Pereira, 19 de enero de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos CARLOS ANDRES SALGADO PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088019718, expedida en DOSQUEBRADAS.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Tecnico Profesional en Gestión Empresarial.

Aporta los siguientes soportes:
- Diploma y Acta - Tecnico Profesional en Gestión Empresarial - CIAF
- Diploma y Acta Bachiller ecnico - Institucion Educativa Juan Manuel Gonzalez.

B. Experiencia

EMPRESA: Alcaldi de Pereira - Desarrollo Social
CONTRATO: 2583
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCION REGISTRO DIRECCIONAMIENTO DE USUARIOS GESTION DOCUMENTAL MANEJO DE BASE DE DATOS Y ESTADISTICAS DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LA EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
INICIO: 4 de Mayo de 2020
TERMINACION: 3 de Noviembre de 2020
DURACION: 6 meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - 6 meses. Relacionada con el Area a

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO del Municipio de Pereira, hace constar que **CARLOS ANDRES SALGADO PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088019718, expedida en DOSQUEBRADAS**, **es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES DE ATENCION REGISTRO DIRECCIONAMIENTO DE USUARIOS APOYO AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CONSOLIDACION DE BASE DE DATOS Y ESTADISTICAS RELACIONADAS CON LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **CARLOS ANDRES SALGADO PINEDA,** presentó propuesta por valor de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.496.000),** para un periodo de **Ocho (8) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 584 de fecha 12-ENE-2021**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **CARLOS ANDRES SALGADO PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088019718, expedida en DOSQUEBRADAS**, por valor de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($13.496.000)**, por el periodo de **Ocho (8) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

DANIELA GIL LOPEZ
Secretaria De Desarrollo Social Y Politico
02459241134534-1196665-003055578

Proyectó y Elaboró: Sandra Milena Herrera Cañon / PROFESIONAL UNIVERSITARIO / Conformidad Plan De Acción y Plan De Desarrollo